

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/02/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MOODYS
RAZÓN SOCIAL	MOODY'S DE MEXICO S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Moody's sube las calificaciones de Banco Azteca, cambia la perspectiva a estable

EVENTO RELEVANTE

Moody's de México ("Moody's") subió hoy las calificaciones de depósitos en escala global, de corto y largo plazo, moneda local y extranjera, de Banco Azteca, S.A. (Banco Azteca) a Baa3/Prime-3 desde Ba1/Not Prime. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es ahora estable. Asimismo, la calificación de depósitos de largo plazo en escala nacional de México del banco fue elevada a Aa3.mx desde A1.mx. La calificadora también elevó la evaluación del riesgo crediticio base (BCA, por sus siglas en inglés) intrínseca y la BCA ajustada de Banco Azteca a ba2 desde ba3, y sus evaluaciones de riesgo de contraparte (Evaluación CR) de largo y corto plazo a Baa2(cr)/Prime-2(cr) desde Baa3(cr)/Prime-3(cr). Al mismo tiempo, Moody's afirmó la calificación de depósitos de corto plazo en escala nacional de México del banco en MX-1.

Esta acción de calificación concluye la revisión para el alza iniciada el 20 de noviembre de 2018.

Las siguientes calificaciones y estimaciones fueron subidas:

Banco Azteca, S.A. (820150724)

- Calificaciones de depósitos de largo plazo en escala global, moneda local y extranjera, a Baa3, perspectiva estable, desde Ba1, en revisión para el alza.
- Calificaciones de depósitos de corto plazo en escala global, moneda local y extranjera, a Prime-3 desde Not Prime, en revisión para el alza.
- Calificación de depósitos de largo plazo en escala nacional de México, a Aa3.mx desde A1.mx, en revisión para el alza.
- Evaluación del riesgo crediticio base, a ba2 desde ba3.
- Evaluación del riesgo crediticio base ajustada, a ba2 desde ba3.
- Evaluación de riesgo de contraparte de largo plazo, a Baa2(cr) desde Baa3(cr), en revisión para el alza.
- Evaluación de riesgo de contraparte de corto plazo, a Prime-2(cr) desde Prime-3(cr), en revisión para el alza.

Se afirmó la siguiente calificación:

Banco Azteca, S.A. (820150724)

- Calificación de depósitos de corto plazo en escala nacional de México de MX-1.

Acción de perspectiva:

FECHA: 14/02/2019

Banco Azteca, S.A. (820150724)

- La perspectiva cambió a estable, desde revisión para el alza.

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

Moody's señaló que el alza de las calificaciones de Banco Azteca fue impulsada por mejoras en la capitalización y rentabilidad del banco, las cuales ayudan a mitigar los riesgos de activos intrínsecamente altos y volátiles que derivan del enfoque de Banco Azteca en el otorgamiento de créditos al consumo de mayor riesgo. Estos últimos representan alrededor del 60% del total de la cartera de crédito.

La rentabilidad de Banco Azteca se ha visto favorecida por menores costos de crédito y mayores ganancias en divisas ante la volatilidad del peso. El retorno sobre los activos del banco fue de un saludable 1.8% hacia fines de 2018, un aumento con respecto al 1.1% registrado en 2015, ligeramente por encima del promedio del sistema. La estrategia de negocios de Banco Azteca y su mercado objetivo aseguran amplios márgenes de interés neto (NIM, por sus siglas en inglés), que han promediado alrededor del 27% en los últimos tres años, de manera congruente con el enfoque del banco en créditos al consumo quirografarios de alto rendimiento fondeados con depósitos atomizados de bajo costo. Los amplios NIM absorben cómodamente los altos costos operativos relacionados con una red de sucursales extendida a nivel nacional y con un proceso de cobranza de créditos que es intensivo en mano de obra.

La fuerte capitalización de Banco Azteca constituye una fortaleza crediticia clave y está respaldada por una política de retención consistente de utilidades. A septiembre de 2018, el índice de capital común tangible (TCE, por sus siglas en inglés) de Moody's se situaba en torno al 17.3%, frente a aproximadamente el 16% hacia fines de 2015, y por encima del promedio del sistema, proporcionando amplios colchones para absorber pérdidas crediticias no esperadas.

Con respecto al riesgo de activos, Moody's observó una disminución en el ratio de cartera vencida (NPL, por sus siglas en inglés) de Banco Azteca a 3.5% en 2018, que fue impulsada principalmente por castigos a la cartera significativos. Según la administración, estos representaron alrededor del 7% de la cartera de créditos, el doble del 3.5% registrado en 2017. El ratio de NPL del banco aumentó a 4.2% hacia fines de 2017 desde 2.6% en 2016, debido al rápido crecimiento de los créditos al consumo, junto con dificultades en los procesos de otorgamiento y cobranza de créditos del banco. El compromiso de Banco Azteca de mejorar los procesos de otorgamiento y cobranza de créditos es positivo en términos crediticios para el futuro desempeño de la calidad de los activos, aunque los nuevos procedimientos todavía deben ser probados en el tiempo. Aun así, las reservas constituyen un buen colchón para los riesgos de activos, cubriendo alrededor del 250% de la cartera en mora. Los principales riesgos para la cartera de créditos comerciales surgen del alto nivel de créditos del banco a partes relacionadas, que podría generar conflictos de intereses derivados de la estrecha estructura de propiedad familiar.

Banco Azteca mantiene un acceso fluido al fondeo de depósitos atomizados de bajo costo de individuos, lo que establece una muy baja dependencia en fondeo de mercado, reduciendo significativamente los riesgos de refinanciamiento. Asimismo, podría obtenerse una mejora adicional de la franquicia de depósitos del banco en el largo plazo a partir de la reciente decisión del gobierno mexicano de pagar una porción considerable de beneficios sociales mediante tarjetas de débito emitidas por Banco Azteca. La liquidez del banco también sigue siendo amplia, de alrededor del 36% de los activos a diciembre de 2018, lo cual respalda su flexibilidad financiera.

Las calificaciones de depósitos en escala global de Baa3 de Banco Azteca se benefician de un alza de dos escalones con respecto a la BCA intrínseca de ba2 del banco, en línea con la evaluación de Moody's de una alta probabilidad de apoyo del gobierno. Esta evaluación refleja la importante participación del banco en créditos al consumo y su enfoque en depositantes socialmente visibles de bajos ingresos.

FACTORES QUE PODRÍAN CAMBIAR LAS CALIFICACIONES AL ALZA O A LA BAJA

Las calificaciones podrían enfrentar presión al alza si las mejoras introducidas en los controles de riesgo y los procesos de cobranza de Banco Azteca ayudan a estabilizar la calidad crediticia, mientras que la rentabilidad y la capitalización siguen siendo sólidas. Podría haber presión a la baja en caso de un deterioro repentino en la calidad de los activos, con impacto

FECHA: 14/02/2019

negativo sobre las ganancias y posiblemente sobre el capital.

La principal metodología utilizada en estas calificaciones fue Bancos publicada en Agosto de 2018. Por favor entrar a la página de Metodologías en www.moodys.com.mx para obtener una copia de esta metodología.

El período de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación es del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018 (fuente: Moody's, estados financieros del emisor y CNBV).

Las Calificaciones en Escala Nacional de Moody's (NSR por sus siglas en inglés) son medidas relativas de la calidad crediticia entre emisiones y emisores de deuda dentro de un país determinado, lo que permite que los participantes del mercado hagan una mejor diferenciación entre riesgos relativos. Las NSR difieren de las calificaciones en la escala global en el sentido de que no son globalmente comparables contra el universo de entidades calificadas por Moody's, sino únicamente contra otras NSR asignadas a otras emisiones y emisores de deuda dentro del mismo país. Las NSR están identificadas por un modificador de país ".nn" que indica el país al que se refieren, como ".za" en el caso de Sudáfrica. Para mayor información sobre el enfoque de Moody's respecto de las calificaciones en escala nacional, favor de consultar la Metodología de Calificación de Moody's publicada en mayo de 2016 y titulada "Correspondencia entre calificaciones en escala nacional y calificaciones en escala global". Aunque las calificaciones en escala nacional (NSR, por sus siglas en inglés) no tienen un significado inherente absoluto en términos de riesgo de incumplimiento o pérdida esperada, se puede inferir una probabilidad histórica de incumplimiento consistente con una NSR determinada, considerando la calificación en escala global (GSR, por sus siglas en inglés) a la que corresponde en ese momento específico. Para obtener información sobre las tasas de incumplimiento histórico asociadas con las distintas categorías de calificación en escala global a lo largo de distintos horizontes de inversión, favor de consultar http://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1114501.

Los emisores o las emisiones con calificación Aa3.mx presentan una calidad crediticia muy fuerte con relación a otros emisores locales.

Los emisores con calificación MX-1 tienen la capacidad más fuerte para pagar sus obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo, en relación con otros emisores locales.

REVELACIONES REGULATORIAS

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública, e información confidencial propiedad de Moody's.

Las calificaciones fueron reveladas a las entidades calificadas antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Revelaciones en www.moodys.com.mx.

La fecha de la última calificación es 20 noviembre de 2018.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie o categoría/ tipo de deuda, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie o categoría/clase de deuda emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moodys.com.mx.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción

FECHA: 14/02/2019

de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's de México, S.A. de C.V. sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's en www.moody.com.mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal www.moody.com.mx.

Favor de entrar a www.moody.com.mx para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Las calificaciones emitidas por Moody's de México son opiniones de la calidad crediticia de instrumentos y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Georges Hatcherian
Asst Vice President - Analyst
Financial Institutions Group
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653
M. Celina Vansetti-Hutchins
MD - Banking
Financial Institutions Group
JOURNALISTS: 1 212 553 0376
Client Service: 1 212 553 1653

FECHA: 14/02/2019

Releasing Office:

Moody's de Mexico S.A. de C.V

Ave. Paseo de las Palmas

No. 405 - 502

Col. Lomas de Chapultepec

Mexico, DF 11000

Mexico

JOURNALISTS: 1 888 779 5833

Client Service: 1 212 553 1653

© 2019 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS

FECHA: 14/02/2019

COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a

FECHA: 14/02/2019

disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

MERCADO EXTERIOR